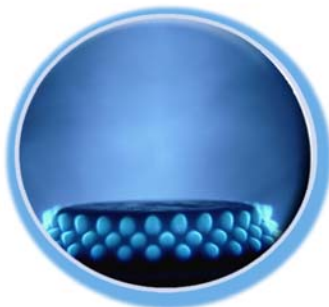


CUENTA
PUBLICA
2010



CAPITULO XI
SALUD MUNICIPAL



COMUNA AGROECOLÓGICA

SALUD MUNICIPAL

EL DEPARTAMENTO DE SALUD DE VILCUN DEPENDE ADMINISTRATIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE LA COMUNA DE VILCUN Y MINISTERIALMENTE DEL SERVICIO DE SALUD ARAUCANÍA SUR.

El ingreso de fondos, es percibido por medio de la inscripción Per Cápita, monto por cada una de las personas inscritas, validadas y que se atiendan en cada una de las postas rurales, durante el 2010 cuenta con **14.665** personas reconocidas y validadas por Fonasa; dando cobertura de atención medica a más del **60 %** de la población total de la comuna que actualmente son 23.500 habitantes.

Durante el año 2010 el Departamento de Salud mantiene su dotación de RR.HH de la Ley N° 19.378, de atención Primaria como forma de responder a los lineamientos estratégicos en salud pública y los objetivos que se plantean a nivel ministerial, es así como cuenta en la actualidad con equipos de salud sectorizados en los diferentes Postas, otorgándose atención en Cajón, General López, Quintrilpe, Vega Redonda, San Patricio, Codinhue, Cherquenco y estaciones médicos rurales de Collin, Quilacura, Colonia Mendoza, Curileo, Curaco, Mirador, Cruz del Sur, Cantino, Malla y Loncoche Chico. Estos equipos multidisciplinarlos de salud, periódicamente ejecutan rondas médicas, rondas odontológicas y rondas del programa Cardiovascular (pacientes diabéticos e hipertensos).

PERSONAL DEPTO. SALUD MUNICIPAL



La Dotación del Departamento de Salud Vilcún aprobada por el Servicio de Salud Araucanía Sur para el año 2010 es la siguiente:

1 Director:	Sr. Luis Figueroa Huecho
4 Médicos	Dra. Eloiza Lopez
	Dr. Juan Antinao
	Dr. Eric Porma
	Dr. Rodrigo Caquilpan
4 Dentistas	Dra. Alejandra Ballesteros
	Dr. Pedro Jaque
	Dr. Felipe Flores
	Dra. Nuria Marileo
2 Enfermeros	Sra. Guacolda Alonso
	Sr. Walter Fuentealba
2 Matronas	Sra. Valentina Pacheco
	Sra. Carmen Gloria Jiménez
2 Nutricionista	Srta. Yessica Roa
	Sra. Ana Maria Nuñez
1 Asistente Social: De	Srta. Srta. Carla Cisterna
1 Psicólogo	Sr. Rodrigo Díaz

1 Kinesiólogo	Sr. Sr. Pablo Neira
1 Contador Auditor	Srta. Jacqueline Valenzuela
1 Educadora de	Sra. Jacqueline Arias
1 Estadístico	Srta. Alejandra Correa
2 Conductores	Sr. Carlos Alarcón
	Sr. Luis Fuentealba

20 Técnicos Paramédicos:

Sr. Enrique Montecinos	Sr. Jorge Pavés
Sr. Jorge Pavés	Sr. Benito Pino
Sr. Carlos Inostroza	Srta. Jessica Poblete
Sr. Enrique Montecinos	Srta. Estefany Sáez
Srta. Ginnette Boutaud.	Srta. Amelia Saldías
Sr. Jaime Reyes.	Sra. Cecilia Silva.
Sra. Marcela Neira.	Sr. Juan Lara.
Sr. Bernardo Mora.	Sr. Eliana Gutiérrez.
Sra. Rosa Lincoleo.	Srta. Brenda Zambrano.
Sr. Carlos Duran.	Sr. Ignacio Melo
Sra. Marcia Aldea	Sra. Olga Candia.

5 Administrativos:

Lorena Vejar	Claudia Poblete
Alejandra Peña	Adriana Gómez
Srta. Angélica Curio	

5 Auxiliares paramédicos:

Sr. Cesar Matus	Sr. Ramón Chávez
Sra. Barbarita Henríquez	Sra. Evelyn Jara
Sra. Elianira Pardo	

3 Auxiliares paramédicos:

Sra. Patricia Saldías	Sra. Norma Bizama
Sr. Francisco Lara	

A continuación se detalla cada uno de estos programas, con sus respectivas estrategias de apoyo en salud.

I.- POBLACIÓN INFANTIL

El abordaje de atención en salud a nivel primario a dicha población, se lleva a cabo a través del Programa Infantil, el que se focaliza en el control de salud de niño sano, llevado a cabo en cada una de las postas rurales de la comuna, con una cobertura de esta población de 1340 niños. De la población antes mencionada los índices de obesidad infantil al año 2010 no supero el 9,4%, cumpliendo uno de los objetivos sanitarios satisfactoriamente.

La atención en este programa se basa en la prestación de servicios a la comunidad en:

- Control de salud infantil.
- Programa ampliado de **Inmunización o Vacunación Infantil PAI**.
- Programa **Junaeb** que se desarrolla en conjunto con el departamento de educación, consistente en realizar evaluaciones preventivas para los niños de edad escolar. La cobertura de este programa cubre el 100% de las escuelas municipales y particulares subvencionadas de la comuna, se suma a estas actividades de prevención, las evaluaciones en **oftalmología, otorrinolaringología y traumatología** infantil.
- Programa nacional de **alimentación complementaria PNAC**, hasta los 6 años de vida de los niños, programa que contempla la entrega de leche a niños y madres.
- Se cuenta también con el programa de atención de las **infecciones respiratorias agudas IRA** contando con una población atendidas bajo tarjetero de 550 niños para el año 2010.

- Control nutricional e intervención en la **obesidad infantil. Con un total de 2.267 atenciones el 2010.**
- Atención **odontológica a los niños** de dos, cuatro, seis y doce años de edad, contando **520 niños con alta integral** para el año 2010, estas atenciones se encuentran incorporadas al plan AUGE y constituye un indicador sanitario desde el Ministerio de Salud.

Dentro de las atenciones profesionales que se brindan a la población infantil, se encuentra la intervención de la Educadora de Párvulos, que ejecuta acciones en el Programa **de Estimulación Temprana y Chile Crece Contigo**, orientando la atención de niños de 0-6 años. El año 2010 la educadora realizó un total de 212 evaluaciones, de los cuales 197 niños fueron diagnosticados como normales en su desarrollo y solo 15 niños con riesgo.

II.-POBLACION FEMENINA

Nuestra población femenina comunal es abordada a través del Programa de Salud de la Mujer. Con el objetivo de lograr un control, pesquisa y prevención de salud en todos los estados de vida de la mujer, desde la infancia hasta adulto mayor, a través de los sub programas:

- **Maternal, planificación familiar, enfermedad de transmisión sexual, VIH-SIDA, pesquisa y prevención del cáncer Cérvico uterino y de mamas**, ya que estas enfermedades son de alto índice de mortalidad en la población femenina a nivel nacional. La población femenina atendida entre 25 y 64 años alcanza a 3.928 mujeres, de las cuales 1.400 se encuentran bajo control de fecundidad y 220 ingresadas al programa maternal.

Además como complemento de este programa el área **odontológica entrega atención a embarazadas** con 109 altas el año 2010, programa de prótesis dentales a mujeres de 20 a 55 años de edad, siendo beneficiadas 188 mujeres, con expectativas

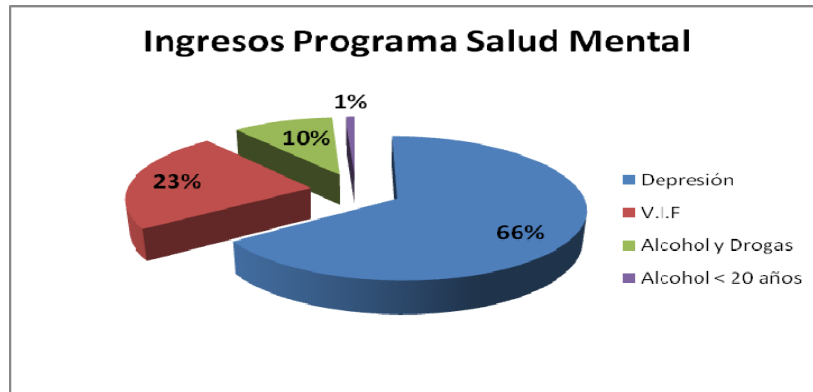
de elevar no solo su estándar de vida, sino a su vez incorporación a la vida laboral apoyo que es abordado a través de convenios de resolutiveidad odontológica con prestación de servicios a través del Servicio de Salud Araucanía Sur.

En apoyo a los servicios de salud en esta área de trabajo, se encuentran metas sanitarias de cumplimiento como son:

- ✚ Cobertura de examen de papanicolau (PAP): Con un total de 66% de la población femenina bajo control, lo que corresponde a un número de 2.628 mujeres.
- ✚ Examen preventivo del **adulto EMPA**: Pretende captar de manera precoz patologías en salud que puedan ser abordadas y tratadas a temprana edad, tanto en la mujer como en el hombre, durante el 2010 se mantuvo bajo control el 10% de la población, lo que corresponde 812 personas.

Un valioso aporte a esta población es el Programa de **Salud Mental integral**, en el diagnostico y tratamiento de la **depresión, Violencia intrafamiliar, programa de alcohol y Drogas**, consumo perjudicial de **OH en menores de 20** años, que cuenta con un tarjetero bajo control de 475 personas con atención directa y especifica en el nivel primario de salud, con resolutiveidad en el nivel secundario o terciario según corresponda.

Programas de Salud Mental Integral	Pacientes Ingresados 2010
Depresión	141
V.I.F	50
Alcohol Y drogas	22
Consumo perjudicial de Alcohol en menores de 20 años.	2



III.- POBLACIÓN MASCULINA.

La prestación de servicio en salud, dirigido a esta población es abordada a través del **tratamiento de morbilidades**, enfermedades crónicas como **diabetes e hipertensión arterial**; un apoyo significativo en esta área es el Programa de Salud **Cardiovascular** el cual pasa hacer pilar fundamental en la meta sanitaria e índice de actividad de evaluación del servicio de salud; programa que cuenta con una población bajo control de 3.396 personas, de las cuales son 1648 hipertensos, 416 diabéticos. Población a atender que se encuentra inserta dentro al programa de cumplimiento de metas sanitarias y su cumplimiento de cobertura por ende está homologada a inyección de recursos económicos por parte del SSAS.

De igual modo, aquí se apoya la atención a través del examen preventivo del adulto **EMPA**, la **atención Odontológica y Salud Mental**, lo que es apoyado por los programas respectivos, con un fuerte componente de auto cuidado y prevención en salud.

Cuadro que describe la realización de EMPA (examen preventivo del adulto) año 2010

Profesional	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Enfermera/o	96	42	54
Matronas	13		13
Nutricionistas	127	66	61
Técnicos paramédicos	832	500	332
total	1068	608	460

Consultas odontológicas año 2010

	Mujeres	Varones	Total de consultas
Consultas de atención por odontólogos	2044	1375	3419



IV.- POBLACIÓN ADULTO MAYOR

Evaluar a nuestros adultos mayores y poder conocer de esta manera su capacidad de autocuidado y dependencia, través del examen **físico del adulto mayor EFAM** nos permite que en el año 2010 se lograran realizar 423 evaluaciones, otra herramienta de apoyo es el programa **enfermedades respiratorias agudas**, la atención en patologías crónicas y el **programa nacional de alimentación complementaria**.

Asimismo y como una forma de ampliar y mejorar el ámbito de intervención del adulto mayor, surge el programa de cuidados paliativos con el objeto mejorar la calidad de vida de nuestros adultos que tienen patologías irreversibles y de manejo agudo del dolor físico.

Un aporte realmente significativo, es el programa de Postrados siendo en la actualidad una de la actividad en atención primaria, durante el año 2010 se realizaron 133 visitas a domicilio, atendiendo a 49 paciente que forman parte de este programa.

Se tiene como área de trabajo dos enfoques de atención.

- Apoyo biosicosocial por parte del equipo de salud a las familias y pacientes que cuenten con algún tipo de discapacidad, física mental o psicológica, considerando que el manejo de estos pacientes es muy demandante no solo para el equipo de salud sino también para sus familias.
- Aporte de estipendio, pensado el aporte económico para el cuidador del paciente, donde los fondos económicos deben ser en directo beneficio del paciente y a sus necesidades. Son 48 cuidadores en la comuna y reciben mensualmente \$20.000 pesos.

Metas sanitarias e índices de actividad en atención primaria

Evaluación de metas Sanitarias e Índices de actividad programadas para el Departamento de Salud a nivel Ministerial.

Como una forma de cumplir con las orientaciones centradas en salud; cada año el departamento de Salud debe cumplir con metas sanitarias e índices de actividad programadas por el Servicio de Salud Araucanía Sur; y de cuya evaluación está sujeta a fondos monetarios para el funcionamiento de nuestro Departamento.

Cumplimiento de Metas Sanitarias 2010:

META	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIMIENTO
1.-Evaluación desarrollo psicomotor	Al 88% de los niños entre 12-23 meses se debe realizar evaluación psicomotora (202 evaluaciones)	78,5%
2.-Cobertura Papanicolau	Acceso preventivo a la evaluación del PAP al 64,5% de la población femenina entre 25-64 años (2.628 PAP vigentes)	100 %
3.- Altas odontológicas totales	Al 66% de los niños de 12 años, se tiene que intervenir y dar el alta odontológica.	100%
a) Cobertura alta odontológica totales 12 años.	(173 niños de alta integral.)	
b) Cobertura de altas odontológicas a las Embarazadas.	Al 40% de las mujeres embarazadas se le debe dar alta integral. (109 mujeres alta integral).	110%
c) Cobertura de altas odontológicas totales a niños de 6 años	Al de los niños de 6 años, se tiene que intervenir y dar alta odontológica. (115 niños con alta integral)	100%

4.- Compensación de personas diabéticas bajo control de 20 y mas años.	45% de los Pacientes diabéticos bajo control, compensados con hemoglobina glicosilada menor a 7% en último control vigente. (416 Pacientes)	49,76 %.
5.- Compensación de personas Hipertensas bajo control de 20 y mas años.	El 52,3% de los pacientes Hipertensos bajo control compensados con P.A menor de 140/90 mmhg en el último control vigente. (927 pacientes)	54,05%
6.- Obesidad en niños/as menores de 6 años bajo control.	Del total de niños menores de 6 años, el índice de obesidad no puede ser superior a 9,4%. (129 Niños)	100%
7.-Numero de consejos de desarrollo funcionando en un 100%	Realizar actividades de coordinación y monitoreo de a lo menos un consejo de desarrollo en salud funcionando regularmente. (Consejo de desarrollo de Comunidad de Malla)	100%-
8.- Gestión de reclamos	Consiste en responder con solución en 20 días hábiles los reclamos recibidos de enero a diciembre	100 %.

Fuente: Servicio Salud Araucanía Sur

Índices de actividad en atención primaria: Plan de salud Comunal

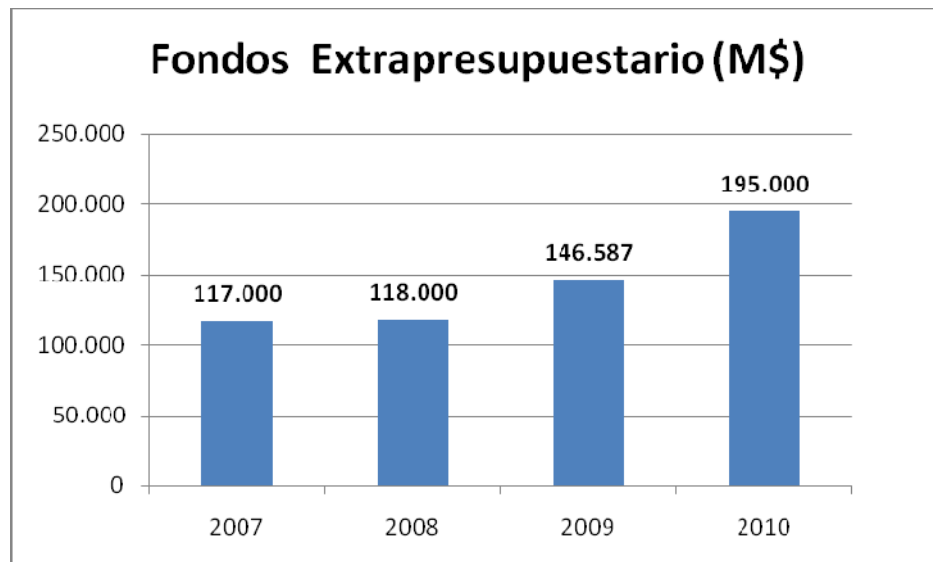
Indicador	Actividad	Ejecutado en un 100 %
Cobertura examen de medicina preventiva (EMP) en hombres de 20-44 años	Realización de Exámenes preventivos. (388 exámenes)	100%
Cobertura examen de medicina preventiva (EMP) en mujeres de 45-64 años	Realización de Exámenes preventivos. (236 exámenes)	100%
Cobertura de evaluación funcional del adulto de 65 años y más	Realización de Exámenes preventivos. (511)	95%
Ingreso a control embarazo, antes de las 14 semanas.	Pesquisas del 74% de mujeres embarazadas e ingresarlas bajo control antes de las 14 semanas de gestación. (216 Ingresos bajo las 14 semanas)	100%
Cobertura de altas odontológicas totales en población menor de 20 años.	Se debe dar de alta odontológica al 18,5% de la población menor de 20 años. (Se dieron 845 altas).	110%
Cobertura de diabetes mellitus tipo 2 en personas de 15 años y más	Tener pacientes bajo control con diagnostico de Diabetes mellitas tipo 2 de 15 y mas años según prevalencia de la enfermedad. (475 pacientes en tratamiento).	100%
Cobertura de hipertensión arterial en personas de 15 y más.	Tener pacientes bajo control con diagnostico de hipertensión arterial de 15 y mas años según prevalencia de la enfermedad. (1.648 Pacientes en tratamiento)	100%
Porcentaje de niños con déficit psicomotor de 12-23 meses recuperados	Del total de niños con diagnostico de riesgo en su desarrollo psicomotor, se debe recuperar al 60 %	60%
Tasa de visitas a pacientes postrados.	Realizar visitas a pacientes postrados. (133 visitas)	100%.
Tasa de visitas domiciliarias integrales <u>0,2%</u> visitas al año (367)	Se debe realizar visitas domiciliarias integrales y realizar plan de intervención. (Realizando 845. Visitas)	100%

Fuente: Servicio Salud Araucanía Sur

Programas de Mejoramiento atención Primaria en Salud año 2010

El Servicio de Salud Araucanía Sur, como una forma de satisfacer las necesidades de atención de especialidades a nivel comunal, desarrollo en la comuna de Vilcún, a través de sus programas de mejoramiento APS año 2010 con una inversión entre el municipio y el S.S.A.S de **\$195.000.000**, en las siguientes áreas de atención y Gestión.

Grafico comparativo de ingresos extrapresupuestario desde el año 2007 al 2010.



Convenios de apoyo a la gestión en salud local Entre el municipio y SSAS:

1. Convenio de atención odontológica integral para mujeres y hombres de escasos recursos. Por un monto de \$ 25.000.000, que beneficio a 188 pacientes. Donde se realizo tratamientos integrales y también se insertaron prótesis acrílicas.



2. Programa “campana de invierno” por un monto de \$7.000.000, estos recursos se destinaron principalmente a financiar recurso humano, profesional Médico, kinesiólogo y paramédico. Este programa se implementó, a través de la modalidad de extensión horaria en la Posta de Cajón, beneficiando principalmente a la atención de población entre 0 a 15 años de edad en el programa IRA y la población adulta en el programa ERA.



3. Convenio de resolución de especialidades médicas y odontológicas en Atención Primaria de Salud: Por un monto de \$11.000.000, donde hubo 80 altas integrales a mujeres embarazadas, junto con entrega de prótesis dentales y kit de higiene bucal para dar cumplimiento a las garantías explícitas en Salud, a través del Programa de reforzamiento odontológico se atendieron adultos mayores con una inversión de \$4.500.000.

4. Convenio de apoyo a la gestión: Contratación de un medico por jornada completa para la Posta de Cajón, por un Monto de \$7.000.000 Manteniendo atención permanente en dicha localidad. El Dr. Rodrigo Caquilpan-



5. Convenio entre el municipio y JUNAEB regional, adquiriendo una Clínica dental móvil, equipada con tecnología de punta y equipo de RX con el objetivo de brindar atención odontológica a niños desde 4 hasta 13 años de la comuna. Por un monto de \$22.000.000.



6. Renovación del convenio de apoyo a la gestión en salud “Dispositivo Básico de Urgencia SAMU”, que involucra la mantención y contratación de personal para su funcionamiento, lo que involucra el apoyo a la unidad de urgencia del hospital de Vilcún y al SAMU regional aportando un equipo de urgencia y una ambulancia por un monto de \$40.000.000.-

7. Convenio de resolutivez en atención primaria, involucra atenciones de especialistas de oftalmología, consultas de otorrino, audiometrías, audífonos, ecografías abdominales y mamografías. Por un monto de \$16.207.886.



Prestaciones	Cantidad
Mamografías	180
Audiometrías	28
Consultas de Otorrino	80
ecografías abdominales	200

8. Convenio de salud mental integral en atención primaria, que define la contratación de un profesional psicólogo por media jornada. Por un monto de \$3.215.215. Psicóloga Miriam Triviño Elgueta.
9. Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal. "Complemento Laboratorios auge" para financiar diagnóstico de patologías auge, tales como exámenes de Glicemia, colesterol total, hemoglobina glicosilada, etc. Por un monto de \$3.713.238.

10. Convenio “Programa especial de apoyo radiológico APS” por un monto de \$1.803.116, lo que corresponde a 120 radiografías, orientadas a financiar exámenes de pacientes de programa de enfermedades respiratorias agudas.



11. Programa de apoyo a la gestión a nivel Local. “Mantenimiento y Mejoramiento de las postas de Codinhue, San Patricio, General López, Quintrilpe, Vega Redonda, mejorando sistema eléctrico, cierres perimetrales y sistema de agua potable, adquisición de celulares posta de Vega Redonda y Quintrilpe, con una inversión total de \$4.050.000.
12. Programa de apoyo a la gestión. “Reforzamiento Odontológico jornada completa mas extensión horaria en Hospital de Vilcún”. Por un Monto de \$10.600.000. Dr. Felipe Flores.
13. Programa de apoyo a la gestión “Adquisición de Moto para realizar vistas a domicilio en Localidad de Cherquenco”. Por un Monto de \$1.369.000.

14. Convenio de apoyo a la gestión “Laboratorios básicos”: Diagnostico para realización de exámenes por un monto de \$14.884.975, Educadora Paulina Romero.
15. Convenio “Programa de apoyo al desarrollo Bio-psicosocial en las redes Asistenciales”. Contratación de Educadora de Párvulos Por un Monto de \$9.000.000. Psicóloga Alicia Rodríguez
16. Convenio de apoyo a la gestión a nivel local en atención primaria municipal. “Reforzamiento de psicólogo en hospital de Vilcún” por un Monto de \$7.800.000, Psicóloga María Alicia Rodríguez

Programa extensión horaria en postas rurales de la comuna.

Cada año dentro del presupuesto de salud municipal se contempla desarrollar el programa de extensiones horarias, para el desarrollo de rondas médicas adicionales los días sábados, los cuales se establecieron en las siguientes localidades.

a).- Posta Cajón:

1.- Contó con el beneficio de extensión horaria vespertina de 3 horas adicionales **de atención Médica**; luego de la jornada ordinaria de trabajo de lunes a viernes, logrando atender un total de 2.200 consultas. Los profesionales que realizaron la extensión Fueron Dr. Rodrigo Caquilpan y Dra. Eloiza López.

2.- A su vez contó con **ronda médica** adicional los días sábados; con un promedio de 6 horas de trabajo; logrando realizar un total de 750 consultas al año.

3.- Además se realizaron **rondas vespertinas odontológicas** los días martes y jueves. Con un total de 5 horas semanales. 350 Consultas Odontológicas. Dra. Alejandra Ballesteros.

4.- Se contó con **atención psicológica vespertina** los días martes y jueves. Con un total de 5 horas semanales. Se realizaron por este concepto de 280 atenciones psicológicas. Psicólogo Rodrigo Díaz Montiel

b).- Restantes Postas

1.- Rondas de **atención médicas adicionales** de días sábados; en las postas rurales de Vega Redonda, San Patricio, Quintrilpe, Cherquenco y General López; con un número de 1400 consultas total al año.

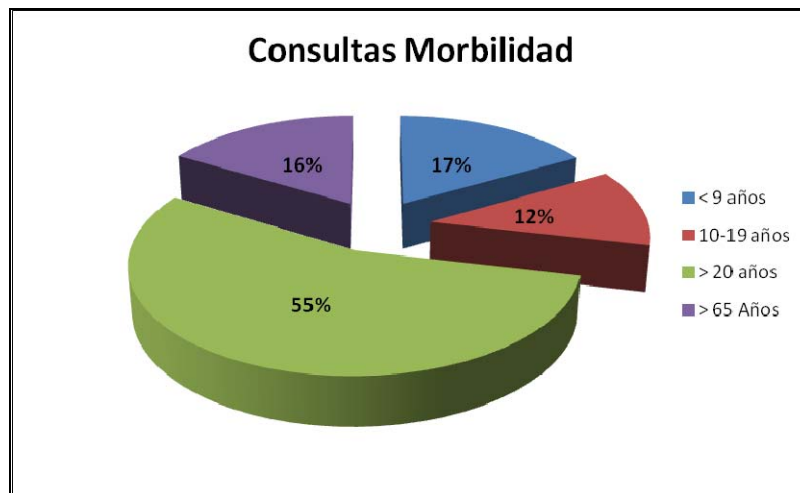
Detalle de rondas por localidad:

Localidad	Pacientes Atendidos	N° de Rondas
Cajón	620	31
General López	110	5
Quintrilpe	110	5
San Patricio	110	5
Cherquenco	132	6
Vega Redonda	110	5

2.- En distintos sectores rurales de la Comuna se realizaron atenciones odontológicas con la clínica dental móvil. Realizando 260 consultas odontológicas, en los sectores de Quilacura, Cantino, Curaco, Quintrilpe y Malla.

Información general de las atenciones del año 2010

N° Consultas Morbilidad	
< 9 años	1105
10-19 años	778
> 20 años	3627
> 65 Años	1082
Total	6592



Total Consultas Morbilidad	
Año	N° Atenciones
2009	6505
2010	6592

Morbilidad es la atención médica ambulatoria en donde el profesional realiza un diagnóstico de salud y la prescripción farmacológica del tratamiento.

Inversiones del departamento de salud año 2010

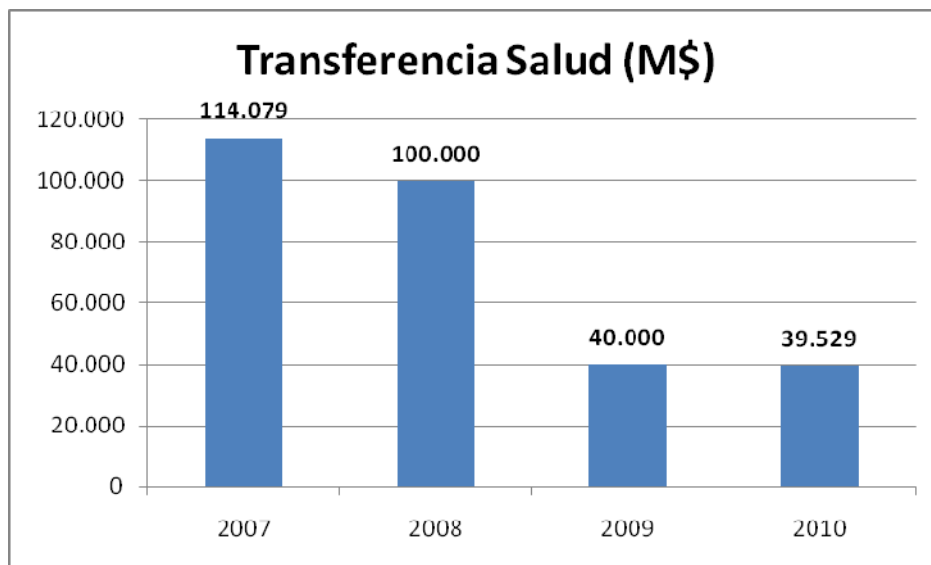
La estación médico rural de Collin Alto, permite mejorar el acceso de la salud municipal a través de ronda medicas, este proyecto fue financiado en conjunto con el programa orígenes a través de la comunidad que entrego un aporte de 4 millones, además de 6 millones entregados por el municipio lo que alcanza una inversión total de 10 millones de pesos.-



Estación Medico Rural Collin.

Traspaso Municipal año 2010 y Gestión Departamento salud.

El Municipio de Vilcún como una forma de fortalecer su gestión en el Departamento de Salud, con el objeto de brindar una mayor y real calidad de salud a su población; efectuó un traspaso hacia el Departamento de Salud \$ 39.000.000 durante el año 2010 el cual se orientó a remuneraciones del RR.HH del DSM.



Cuadro comparativo de ingresos año 2007-2008-2009-2010 para el Depto. de Salud Vilcún (M\$)

AÑO	INGRESO PERCAPITA	TRASPASO MUNICIPAL	FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS
2007	\$ 470.624	\$ 114.079	\$ 117.000
2008	\$ 617.624	\$ 100.000	\$ 118.000
2009	\$ 691.670	\$ 40.000	\$ 146.587
2010	\$ 745.564	\$ 39.529	\$ 195.000

Gráfico que muestra el incremento en el Presupuestos de Salud Municipal

